MANILLAS PARA EVENTOS **Matipos** te ticket evento

Medellín, 21 de septiembre de 2022

Señor (es):
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

Asunto: Cotización

A continuación, presentamos diferentes opciones en busca de la que mejor se adecué a sus necesidades.



Manillas térmicas

Cantidad	Item	Precio Unidad	Total cantidad antes de IVA
40.000	Manillas Térmica adulto IMPORTADA para impresora en rollo de 200 Und (caja por 400, 2 rollos) 1.12x11.5" (2.84*29.21cm)	Valor manilla $350+ IVA (Valor rollo $83.300+IVA)	$14.000.000
Costo unidad impresa antes de IVA $320		Sub total	$14.000.000
		IVA 19%	$2.660.000
		TOTAL	**$16.660.000**

Condiciones generales:

- Las manillas tienen garantía de 30 días
- Las manillas térmicas pueden ser totalmente blancas o en dos colores (azul, verde, rojo, naranja, gris, rosado, amarillo, Purple según stock disponible)
- Para compras superiores, la cotización incluye menores precios.
- Las manillas térmicas son ideales para uso entretenimiento o hospitalario, promedio de duración 12 días o más.
- Térmicas directas lo cual significa que no necesitan tinta o ribbon.
- Resistentes al agua
- Las manillas térmicas y tyvek. No contienen látex
- Se recomienda guardar los insumos en lugar fresco y libre de calor sol, rotar el insumo ya que tiempo de vida de cualquier adhesivo de manillas es de 6 meses.
- Precio valido para una TRM de $3.550
- Al aceptar esta cotización usted se acoge, al concepto de la DIAN No. 009174 de febrero de 2002 se ha manifestado referente a la anulación de facturas por cambios de fecha:

  "Independientemente de los acuerdos entre particulares sobre fechas límites para la entrega de las facturas, desde el punto de vista fiscal los ingresos deben registrarse y facturarse dentro del período gravable correspondiente a su causación."

  "En este orden de ideas, si bien una empresa puede informar a sus proveedores una fecha límite para la recepción de facturas, ello no la exime de registrar todas las operaciones realizadas en el momento de su causación, lo cual implica que las facturas expedidas pueden entregarse en el siguiente período sin que la empresa pueda negarse a recibirlas. La anulación de la factura y la expedición de una nueva que haga presumir que la operación se realizó en este último mes puede derivar en una falsedad y la inadecuada determinación de los impuestos y retenciones que a su vez origina sanciones e intereses para el responsable (artículo 647 del Estatuto Tributario).

- **Forma de pago**: Contado

Cordialmente,

David Jaime Vivas Builes
Gerente Matipos S.A.S

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 23/09/2022 - 3:36:01 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023368099 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pabSTOaaZjbljkph

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	MATIPOS S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900480268-1
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-457989-12
Fecha de matrícula:	09 de Noviembre de 2011
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	14 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 78 42 35
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	contacto@manillasparaeventos.com sumasiguales@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6044488292
Teléfono comercial 2:	3136107202
Teléfono comercial 3:	3006116312
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 78 42 35
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: contacto@manillasparaeventos.com
sumasiguales@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6044488292
Teléfono para notificación 2: 3136107202
Teléfono para notificación 3: 3006116312

La persona jurídica MATIPOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que Por Documento Privado de julio 19 de 2011, del Accionista, registrado en esta Entidad en noviembre 09 de 2011, en el libro 9, bajo el No. 20115, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

MATIPOS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal la comercialización de productos que permitan el desarrollo, ejecución, operación, emisión provisión, explotación o control de eventos, espectáculos culturales, sociales, recreativos, deportivos de cine, teatro, museos, bares, discotecas, transporte masivo públicos o privados. (Boletería, tickets, manillas o brazaletes y equipos para espectáculos, efectos especiales, software de control facturación y hardware comercio electrónico de estos) en las formas requeridas, para toda clase de aplicaciones tecnológicas, a nivel nacional, o internacional, de igual manera podrá comercializar todo tipo de suvenires, material publicitario, pautas por medios masivos o artículos relacionados. Podrá prestar servicios de difusión sonora visual impresa o virtual, producir emitir programas transmitir su señal en los medios de comunicación regulares incluso virtuales. La organización y

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

realización de todo tipo de eventos masivos, recaudo de dinero a través de la figura de mandato para terceros, suministro de artistas nacionales e internacionales, y el suministro de todo bien servicios derivados de la ejecución de su objeto social.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita: (Importar, exportar, vender, comprar, licitar y contratar publica ó privadamente, alquilar, fabricar, realizar mantenimiento, capacitación, instalar, desarrollar, licenciar, distribuir) Registrará marcas que permita la diferenciación de cada una de sus líneas de negocios para ser explotadas, patentar invenciones, crear comprar administrar adquirir franquicias.

En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Igualmente, en desarrollo de su objeto social, la compañía podrá comprar, vender; adquirir a título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles;, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier título.

Dar o tomar dinero en mutuo En cumplimiento de su objeto social podrá, entonces, la Empresa, abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. Podrá concurrir la sociedad a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en empresas de la misma índole o cuya actividad se relacione con el objeto social de la Empresa y representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la misma realización del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con empresas o sociedades del mismo objeto social y en general a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

Desarrollo de su objeto social a través de registro demarcas:
La marca ticket evento a la fecha se encuentra registrada ante la SIC esta marca representara la explotación de un software en venta y asignación al público de boletería física, digital o virtual para

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ingreso a espectáculos públicos de carácter artístico cultural recreativo o deportivo y se desarrollara la manera:

1. Boletería pre impresa (similar a una litografía) para la venta de forma, directa por parte del empresario o productor responsable del evento (se genera una factura de los boletos impresos) la información del evento y boletos impresos podrá estar disponible en un software o plataforma online, o portal web. TICKET EVENTO (La sociedad es responsable de la comercialización de la boletería, por lo tanto, no es responsable por el pago de impuestos o tributos a entidades estales o privadas ni realiza devolución de dinero los usuarios finales, se podrá certificar la cantidad de boletos impresos para control de entidades estatales o privadas.

2. Boletería por recaudo de dinero de terceros a través de la figura de mandato de donde se genera una comisión adicional sobre el valor de la boleta asumida por el usuario final también conocido como (ticket service cover service o servicio de boleto) para esto se utilizara un software o, plataforma online, se podrá retener los impuestos o tributos del evento para pago directo a las entidades estatales o privadas correspondientes la información del evento y boletos impresos, estará disponible en un software o plataforma online o portal web para el control del empresario y autoridades estatales o privadas.

3. Boletería por alquiler de software y, hardware o plataforma esta figura es para el empresario productor u organizador que quiete recaudar directamente el dinero de sus boletos, en este caso se genera una factura por alquiler y/o venta de boletos vírgenes (sin impresión) TICKET EVENTO (la sociedad) no es responsable de la comercialización de la boletería, por lo tanto no es responsable por el pago de impuestos o tributos a entidades estales o privadas ni realiza devolución de dinero a los usuarios finales. La información del evento y boletos impresos estará disponible en un software o plataforma online o portal web para el control del empresario y autoridades estatales o privadas.

4. Mixto donde se combinan algunas o todas las tres opciones anteriores las responsabilidades de este tipo de servicio estarán en el contrato con la empresa productora o responsable de evento y existirá una traza (información de cada boleto impreso) en un software o plataforma online o portal web, esto con el fin de poder realizar auditoria para el control del empresario y autoridades estatales o privadas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

5.. Eventos y boletos digitales virtuales gratis para imprimir en casa o para ser llevados en pantallas de dispositivos móvil.

6. Reventa y distribución de boletos de terceros y de otros eventos (no propios de Ticket Evento la comisión generada por estos, se asumirá como otros ingresos.

La marca Manillas para eventos se encuentra registrada ante la S.l.C., esta marca representara venta de manillas y brazaletes carnets de identificación y control en diferentes materiales y tecnologías como rfid, código de barras, térmicas, huellas o cualquier, otro que se pudiere desarrollar en el futuro; sus productos están dirigidos a parques, hoteles, discotecas, eventos, hospitales y podrá desarrollar, crear software y hardware compatibles con dichos productos.

Una tercera marca representará la venta de equipos de hardware, audio, video, luces, efectos especiales para eventos, logística y control.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$100.000.000,00	10.000	$10.000,00
SUSCRITO	$50.000.000,00	5.000	$10.000,00
PAGADO	$50.000.000,00	5.000	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. El Accionista único es el Gerente General y será el Representante Legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata. El accionista único se reserva, en cualquier tiempo, la posibilidad de nombrar un suplente quien lo reemplazará en sus faltas temporales o transitorias con las mismas facultades que de él emanan.

FUNCIONES. Son funciones del Gerente General:

1.-Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2.-Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, y fijarles su remuneración

3.-Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad,

4.-Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad,

8.-Apremiar a los empleados y funcionados de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social.

PARAGRAFO. El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE	DAVID JAIME VIVAS BUILES DESIGNACION	71.222.068

Por Documento Privado de julio 19 de 2011, del Accionista, registrado en esta Entidad en noviembre 09 de 2011, en el libro 9, bajo el No. 20115

SUPLENTE	TULIA AMADA BUILES VELASQUEZ DESIGNACION	32.302.088

Por Documento Privado de julio 19 de 2011, del Accionista, registrado en esta Entidad en noviembre 09 de 2011, en el libro 9, bajo el No. 20115

REVISORES FISCALES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No.005 del 1 de marzo de 2022, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2022, con el No.6463 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MELISSA ALEXANDRA MURIEL GIL	C.C. 1.152.707.631 T.P. 272227-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por el siguiente documento:

Acta No. 3 del 24 de febrero de 2017 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2017, bajo el No.5514 en el libro 9 del registro mercantil.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4690
Actividad secundaria código CIIU: 4769

Recibo No.: 0023368099 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pabSTOaaZjbljkph

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MATIPOS S.A.S.
Matrícula No.:	21-519933-02
Fecha de Matrícula:	09 de Noviembre de 2011
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 78 42 35
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1.00

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023368099 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pabSTOaaZjbljkph

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4690

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14850519771

(415)7707212489984(8020) 000001485051977 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 0 2 6 8	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MATIPOS S . A . S .

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 42 35

42. Correo electrónico Facturacion@manillasparaeventos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 4 8 8 2 9 2	3 0 0 6 1 1 6 3 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 1 1 0 7 1 9	4 7 6 9	2 0 1 1 0 7 0 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 18 / 10 : 00: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VIVAS BUILES DAVID JAIME
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: 4 DTIPOS SAS

SIGLA:

NIT No: 900480268-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: 16 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Medellín | DIRECCIÓN: Carrera 78 # 42 - 35

TELÉFONOS: 4488292 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. Brazaletes de Identificación
2.
3.
4.
5.
6.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Parque Arqueológico Recreativo	X		8439704	14-05-19	21.063.000
Parque Nacional de la Cultura Agropecuaria		X	3104042236	04-05-19	12.057.750
Empresa Social del Estado San Rafael	X		8907915	02-05-19	23.000.000
Inst de Cultura y Turismo San (pl)	X		7244677	09-04-19	10.479.760

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Vivas | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Builes | NOMBRES: David Jaime

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 71.222.068

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SÍ [X] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vivas	Builes	David Jaime

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 71222068.

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 02 MES 07 AÑO 1980

PAÍS: Venezuela

DEPTO: Caracas

MUNICIPIO: Caracas

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cl 78 # 42-36

PAÍS: Colombia DEPTO: Antioquia

MUNICIPIO: Medellín

TELÉFONO: 4488242 EMAIL: vivas@ramajudicial.gov.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 1998
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TE	3 Semestre	X		tecnologia telecomunicaciones	12	2001	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Natipos SAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Medellin	[illegible]

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4488292-3006116312.	DÍA 02 MES 01 AÑO 2005	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gerente		Cr 78 # 42-35

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Tricolor Colombia SAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Antioquia	Medellin	ventas@manillaspacuevents.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3174027700	DÍA 23 MES 08 AÑO 2001	DÍA 11 MES 11 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Operativo	Administrativo	Cr 78 # 88

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	16	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71222068**

VIVAS BUILES
APELLIDOS

DAVID JAIME
NOMBRES

David Jaime Vivas B
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1980**

CARACAS
(VENEZUELA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-JUL-1998 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0104900-16093601-M-0071222068-20020124 **00710** 02024A 01 103205200

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206383425

WEB
09:37:47

Bogotá DC, 03 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID JAIME VIVAS BUILES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71222068:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206383959

WEB
09:41:32

Bogotá DC, 03 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MATIPOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004802681:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derive n de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de octubre de 2022, a las 09:43:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	900480268
Código de Verificación	900480268221003094308

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de octubre de 2022, a las 09:44:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

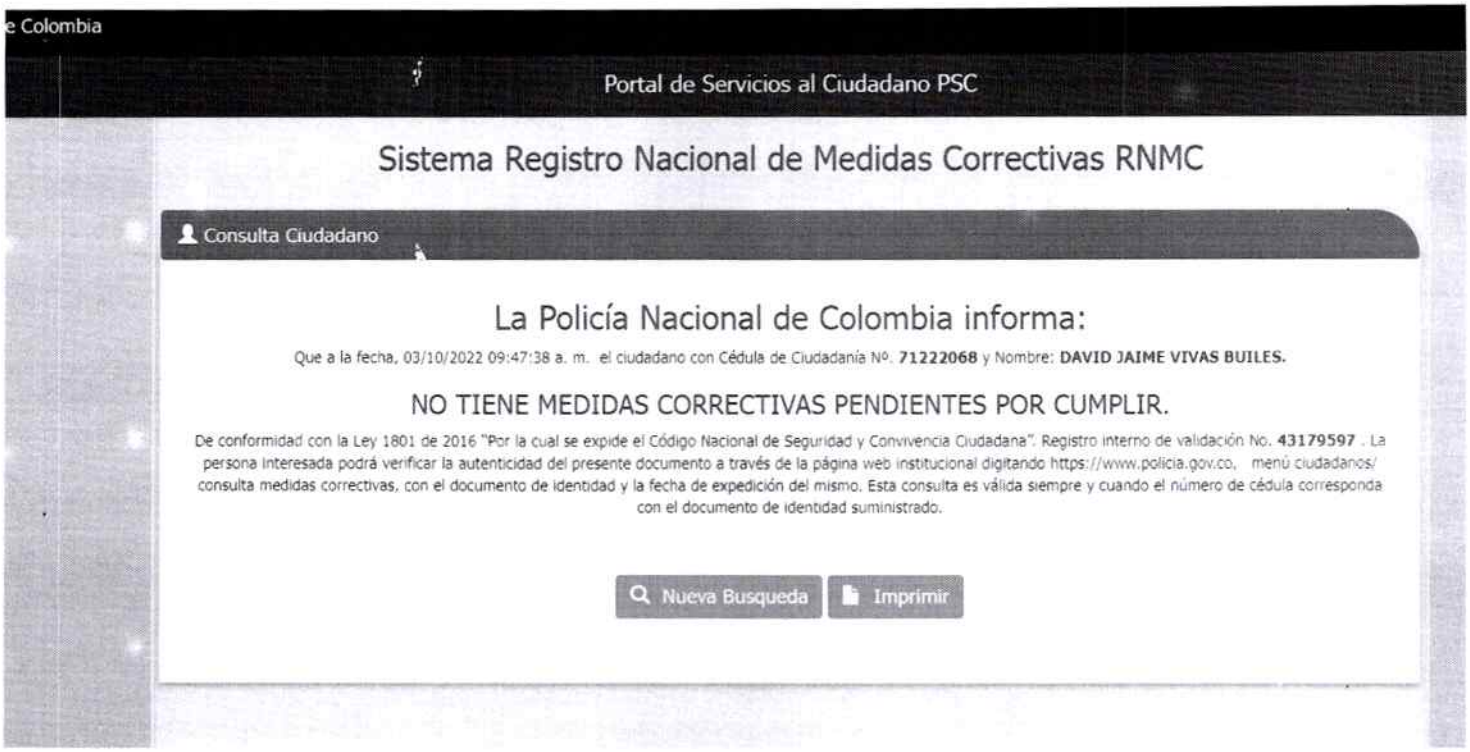
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71222068
Código de Verificación	71222068221003094401

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB


e Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 03/10/2022 09:47:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 71222068 y Nombre: DAVID JAIME VIVAS BUILES.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 43179597 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:45:04 AM horas del 03/10/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71222068**

Apellidos y Nombres: **VIVAS BUILES DAVID JAIME**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, **Andres Felipe Gomez** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.270.447, y con Tarjeta Profesional No.130557-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador de MATIPOS S.A.S identificada con NIT. 900.480.268, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en (Medellín), a los (10) días del mes de octubre del 2022

Andrés F Gomez.

ANDRES FELIPE GÓMEZ MARIN
Contador Público
T.P 130557-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 2 2 2 9 8 2 9 3 4 B D 2 2 0 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDRES FELIPE GOMEZ MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71270447 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 130557-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Andres F. Gómez

FIRMA DEL TITULAR 52871

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1064 09/2006

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130557-T



ANDRES FELIPE
GOMEZ MARIN
C.C. 71270247
RESOLUCION INSCRIPCION 373 FECHA 06/12/2007
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 133705

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.270.447**

GOMEZ MARIN

APELLIDOS

ANDRES FELIPE

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1981**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-OCT-1999 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0112100-00396885-M-0071270447-20120905 **0030**973865A 1 2281984196

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	MATIPOS SAS
IDENTIFICACION:	NI-900480268
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-09-14
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-09-15
FECHA DE PAGO:	2022-09-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-08
PERIODO SALUD:	2022-09
NUMERO PLANILLA:	24213591
TOTAL COTIZANTES:	10
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	24213591
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 470.400	$ 470.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.000	$ 88.000
EPS040	900604350	SAVIA SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000	$ 40.000
Subtotal Salud		3	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 598.400	$ 598.400
230201	800229739	PROTECCION	7	$ 26.000	$ 26.000	$ 0	$ 1.965.600	$ 1.965.600
230301	800224808	PORVENIR	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 480.000
Subtotal Pensión		2	10	$ 26.000	$ 26.000	$ 0	$ 2.445.600	$ 2.445.600
14-23	860011153	POSITIVA	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.200	$ 78.200
Subtotal ARL		1	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.200	$ 78.200
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.000	$ 56.000
CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 538.000	$ 538.000
Subtotal CCF		2	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.000	$ 594.000
		Total a pagar		$ 26.000	$ 26.000	$ 0	$ 3.716.200	$ 3.716.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/10/2022

HJMB

FORMATO DE VINCULACION DE PERSONA JURIDICA

CODIGO: FINC5F	
VERSION: 001	
FECHA DE ULTIMA REVISION: 05/07/2020	

Ciudad	Oficina	Fecha Vinculación
MEDELLIN		

1. IDENTIFICACIÓN

Razón Social o Denominación: MATIPOS SAS

Sigla: MANILLAS PARA EVENTOS	Tipo: NAL [ ] DPTL [ ] DIST [ ] MPL [ ] OTRO [ ]	Clase

Número de identificación tributaria	Número de Formulario	Fecha de expedición	Fecha de Expedición
900480268-1			

Dirección Domicilio	Municipio / Ciudad	Departamento	No. Celular	Teléfono
CR 78 # 42 35	MEDELLIN	ANTIOQUIA	3006116312	4488292

Sucursales	SI		NO	X	Establecimientos de Comercio	SI		NO	X
Cuáles					Cuáles				

Correo Electrónico: david.vivas@manillasparaeventos.com

Servicios	Actividad Principal CIIU
1 - Detalle Actividad Económica: 4690	2 - Descripción del CIIU: COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

Nombres y Apellidos del Representante Legal	Tipo de Documento						Numero
DAVID JAIME VIVAS BUILES	C.C	X	C.E		P.P		71222068

2. DATOS LABORALES

Entidad Contratante	Pública	Privada	Telefono	Fecha de Ingreso	Fecha de Terminación	Valor
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	X		3187074778	17/02/2020	14/02/2020	$ 261 800 000
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	X		3187074778	28/05/2020	28/05/20520	$ 39 627 000
MUNICIPIO DE PACORA	X		8670213	27/05/2020	6/06/2020	$ 468 150
MUNICIPIO DE FACATATIVA	X		8439101	14/05/2019	14/06/2019	$ 21 063 000

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Total Ingresos Mensuales: 214,438,019	Total Egresos mensules: $55,678,344
Otros Ingresos Mensules	Otros Egresos Mensuales
Total Activos $ 723,786,983	Total Pasivos: $3 310,097,171

Mes y año de corte de la información financiera suministrada	Mes 12	Año2019	Es declarante?	SI	X	NO	
Maneja Recursos Publicos? En caso de manejar Recursos Publicos indique su Origen (Convenios, Regalias Publicos Otros)				SI		NO	X

Realiza Operaciones Internacionales (Señale el tipo de operación: Importaciones, exportaciones, Inversiones, Prestamos, Pagos, envio de Giros etc ?

IMPORTACION

Declaro que el origen de los fondos con los cuales se maneja la cuenta y/o certificado provienen de:

VENTA DE MANILLAS DE IDENTIFICACION

Declaro que el origen de los fondos con los cuales se maneja la cuenta y/o certificado no proviene de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo, ni de otra actividad ilicita:

4. REFERENCIAS

Personal	Nombres y Apellidos- Cargo	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ RODAS	Dirección	CL 32 # 33 B 40	Teléfono	3014884747
Personal	Nombres y Apellidos- Cargo	ANGELA CATHERINE VIVAS CARVAJAL	Dirección	CL 46 D 42 D 80	Teléfono	3045382060

5. AUTORIZACIÓN Y DECLARACIONES

1. Declaro que el origen de bienes y/o fondos para la apertura, certificados y demás productos provienen de actividades licitas las cuales relaciono a continuación: de la venta de manillas de identificación y seguridad y no acepto como propios los depositos que a mis(s) cuenta(s) efectuen terceros con dinero proveniente de actividades ilicitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuare transacciones destinadas a tales actividades a favor de personas relacionadas con las mismas.

Autorizo de manera expresa, permanente e irrevocable a la E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de Acreedor, para: 1) Verificar la información aquí suministrada a través de cualquier medio que considere conveniente. 2) Reportar, almacenar, actualizar, consultar, procesar, compilar, intercambiar, suministrar, grabar, solicitar y divulgar la información de carácter personal y/o financiera ante cualquier operador, Centrales de información del Sector Financiero, bases de información o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información derivada de cualquier tipo de operación que celebre con la E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio, con fines estadísticos, de control, supervisión, pruebas de mercadeo, actualización o verificación de mi información de conformidad con lo preceptuado en la ley de habeas data y de protección de datos personales. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual, pasado y futuro comportamiento frente al sector financiero y en general frente al comportamiento de mis obligaciones.

Declaro que: 1) me comprometo a actualizar anualmente, y cuando me lo soliciten, la información de esta formulario y presentar los documentos requeridos por la E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio. 2) me reservo el derecho a conocer actualizar, rectificar, modificar, eliminar, la información de carácter personal así como a solicitar por cualquier medio a La E.S.E. Hospital departamental de Villavicencio no utilizar o revocar mi información personal 3) Conozco mis derechos y obligaciones derivados de la ley de Habeas Data y Protección de datos personales. 4) La E.S.E. Hospital Departamental de Villavicencio me ha informado los canales de comunicación a través de los cuales puedo acceder para conocer las obligaciones derivadas de las normas antes citadas. 5) Me obligo a actualizar los datos registrados y presentar los documentos o soportes requeridos anualmente.

7. FIRMA Y HUELLA

Certifico (amos) que la información aportada en el presente documento es veraz y habiendo leído y comprendido y aceptado lo anterior, en constancia firmo (amos)

Firma Solicitante o Representante Legal



Huella Índice Derecho

8. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA O VISITA AL CLIENTE

Lugar	Fecha						Hora			
	aa		mes		día		a.m.		p.m.	
Resultado	Aceptado				Rechazado					
Observaciones										
Nombre y firma Asesor oficina										

9. CONFIRMACIÓN DATOS DEL CLIENTE

Fecha	Hora	Teléfono
aa mes día	a.m p.m	
Nombre de la persona que atendió		Parentesco
Confirmación de la dirección		SI NO
Aceptado	Rechazado	Observaciones
Nombre y firma Asesor oficina que verifica		

Nombre del Director de Oficina

Firma del Director de Oficina